



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA STX TEXTILES CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

Señores Socios de:
STX TEXTILES CIA LTDA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA STX TEXTILES CIA LTDA durante el ejercicio económico del 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen, se resumen a continuación, y los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2015, presentó una inflación del 3,38% al cierre del ejercicio económico, y el índice de desempleo cerró en el 4.77% según cifras del Banco Central del Ecuador.

En el 2.015 hubo importantes hechos que generaron caja para el estado, y le permitió incrementar el gasto público.

Por otro lado, se sabe que la imagen del gobierno ecuatoriano a nivel internacional no es la mejor; porque se alinea con países como Venezuela y Cuba, en lugar de mejorar relaciones con Colombia y Perú, que sería lo natural por ser sus vecinos más cercanos.

Las perspectivas para el año 2.016 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno respecto al gasto público. Actualmente el estado tiene dinero por el incremento de recaudaciones tributarias y no por precio de petróleo que ha decaído notablemente.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.015, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.015, con el esfuerzo desplejado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Haber logrado superar el punto de equilibrio e incluso presentar utilidades todos los años desde sus inicios.
- Consolidar el equipo de trabajo a nivel administrativo y logístico.
- Ir consolidando en el mercado una excelente imagen por la calidad de telas comercializadas.



3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tal como es el pago de dividendos proporcionalmente a cada uno de los socios.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener las fuentes de trabajo existentes.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En este punto podemos indicar que la empresa STX TEXTILES CIA LTDA cada año ha incrementado sus ventas con respecto a los anteriores, teniendo así utilidad en sus ejercicios económicos.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

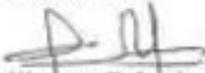
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Con respecto al tema contable-tributario vale comentar que la administración tributaria en Ecuador, ha implementado nuevos reportes a las empresas por lo que es cada vez más complicada la entrega pronta de resultados sobre la marcha de la compañía. Los nuevos temas que se exigen en Ecuador son:

- Llevar la contabilidad de la compañía tanto por NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), como por NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y como la empresa debe registrar su información en base a FULL NIIF.
- El SRI como ente regulador cada año está solicitando más informes para el cruce de información como es el anexo de accionistas y anexos de precios de transferencia.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Guillermo Fajardo

GERENTE GENERAL